

PERGAMINO, Diciembre 27 de 1988.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO  
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLU--  
CION que este H. Cuerpo trató en la Décima Cuarta Sesión Extraor--  
dinaria realizada el día 22 de Diciembre del cte. año, al pconsi--  
derar el Expediente: D-243-88 D.E. eleva Expte. D-3508-88 REDONDO--  
HECTOR solicita autorización p/retirar una garita ubicada en c/  
Castelli y Vte. López .-

Aprobándose por unanimidad la si--  
guiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Sugerir al Departamento Ejecutivo, que por el área--  
----- que corresponda, se proceda a retirar la garita, si--  
ta en calle Castelli y Vicente López.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.  
-----

Hago propicia la oportunidad para  
saludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 273/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE